



Gobernación de Arauca
Despacho del Gobernador



DECRETO No. **1002** DE 2019

**"POR EL CUAL SE MODIFICA EL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019, DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA"**

El Gobernador de Arauca, en uso de sus facultades Constitucionales, Legales y Administrativas y en especial las conferidas por los artículos 305 de la Constitución Nacional, Ley 1474 de 2011, Decreto 1081 de 2015 y demás normas concordantes,

CONSIDERANDO:

1. Que mediante Decreto 072 del 28 de enero de 2019, se adoptó el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano para la vigencia 2019.
2. Que teniendo en cuenta la implementación a nivel territorial del Manual Único de Rendición de Cuentas, se hace necesario en consecuencia realizar ajustes al componente 3 "RENDICIÓN DE CUENTAS" en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano adoptado en el mes de enero de 2019.

En mérito a lo anteriormente expuesto,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO – Modifíquese para el Departamento de Arauca, para el periodo correspondiente a la vigencia 2019 el "**PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO 2019**", el componente 3 RENDICIÓN DE CUENTAS, de acuerdo con la matriz que se anexa y forma parte del presente Artículo.

ARTÍCULO SEGUNDO – Publíquese el documento modificado en la página www.arauca.gov.co y fíjese a la oficina de control interno adelantar el seguimiento al cumplimiento de las orientaciones y obligaciones derivadas del mencionado documento.

ARTÍCULO TERCERO: En cumplimiento de la Ley 1712 de 6 de marzo de 2014, las entidades territoriales deben publicar sus planes de acción de acuerdo al Art. 9 literal g) Publicar el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, de conformidad con el artículo 73 de la ley 1474 de 2011.

ARTÍCULO CUARTO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su promulgación hasta el 31 de diciembre de 2019.

Para constancia se firma en Arauca los **20 NOV 2019**

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


RICARDO ALVARADO BESTENE
Gobernador del Departamento de Arauca


Revisó: Elkin Vladimir Acosta Velásquez-Secretario de Planeación Departamental
Revisó: Edgar Alfonso Cadena Díaz- Asesor Jurídica Departamental
Proyecto y Digitó: Martha Cecilia López Landínez-Profesional Universitario SEPLAD

"HUMANIZANDO EL DESARROLLO"

Página 1 de 1

PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO 2019
ENTIDAD: GOBERNACIÓN DE ARAUCA

Componente 3: RENDICIÓN DE CUENTAS						
Subcomponente	Actividades	Meta o producto	Responsable	Fecha programada		
Subcomponente 1 Información de calidad y en lenguaje comprensible	1.1	Actualizar el Autodiagnóstico de Rendición de Cuentas de acuerdo al Manual Único de Rendición de Cuentas Versión 2 de la Función Pública	Plan de Acción del Proceso de Rendición de Cuentas 2019 ajustado	Secretaría de Planeación Departamental	31/10/2019	
	1.2	Definición de temas, aspectos y contenidos Relevantes que la Entidad debe comunicar y sobre los cuales deben rendir cuentas	Agenda o cronograma definido	Secretaría de Planeación Departamental y Control Interno	01/11/2019	
	1.3	Actualizar la caracterización de los ciudadanos y grupos de interés para identificar características, necesidades, intereses, expectativas y preferencias de la población objetivo de la entidad de acuerdo al Protocolo manejado por Prensa	Comunicaciones, invitaciones, Protocolo	Secretaría de Planeación Departamental y Protocolo	05-08/11/2019	
	1.4	Publicar en la página web, en la emisora de la Gobernación Arauca en Paz, page facebook, redes sociales, pantallas institucionales las actividades de rendición de cuentas del mandatario.	Controles políticos adelantados, publicaciones, cartillas, etc	Unidades Ejecutoras y Entes Descentralizados	01/01/2019_ 31/12/2019	
	1.5	Diseñar la encuesta o formato de inscripción de pregunta en la página web, dirigida al gobernador de necesidades de información a la ciudadanía la cual se responderá en el transcurso de la Audiencia	Encuesta publicada en la pagina web.	Secretaría de Planeación Departamental y Control Interno	07 - /11/2019	
Subcomponente 2 Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	2.1	Realizar la caracterización de ciudadanos y grupos de interés con el fin de identificar las características, necesidades, intereses, expectativas y preferencias de la población objetivo de la entidad.	Estrategia y procedimiento actualizado de Rendición de Cuentas	Secretaría de Planeación Departamental	31/10/2019	
	2.2	Definir el Formato de preguntas de la Ciudadanía a la Gobernación de Arauca	Formato	Secretaría de Planeación Departamental y Sistemas	06/11/2019	
	2.3	Preparación, revisión, aprobación y publicación del arte publicitario de la rendición de cuentas mediante página web y redes sociales y medios de comunicación para conocimiento de la comunidad	Informe Publicado	Secretaría de Planeación Departamental y Sistemas	05-08/11/2019	
	2.4	Informe de Rendición de cuentas para la revisión de señor gobernador, los Secretarios de Despacho y Entes descentralizados para ser aprobado en Consejo de Gobierno	Acta Consejo de gobierno	Despacho, Secretaría de Planeación Departamental y Gabinete	27/11/2019	
	2.5	Publicación del Informe Definitivo en la Pagina Web de la Gobernación de Arauca	Informe Publicado	Secretaría de Planeación Departamental y Sistemas	04-06/12/2019	
Subcomponente 3 Responsabilidad	2.6	Consolidar la presentación General- libreto para la audiencia	Informe en Power Point	Despacho, Secretaría de Planeación Departamental y Gabinete	02/12/2019	
	3.1	Establecer el procedimiento mediante pagina web para atender las inquietudes de las comunidades y darle respuesta durante la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas	Encuestas recibidas	Secretaría de Planeación Departamental	06/12/2019	
	3.2	Realizar encuesta de percepción durante el desarrollo de la Audiencia, elaborar informe de Resultados de la Audiencia Pública de Rendición de cuentas	Encuesta aplicada e informe de resultados publicado	Secretaría de Planeación Departamental-Control Interno-Sistemas	6-13/12/2019	
	3.3	Generar informes de seguimiento parcial de la estrategia de rendición de cuentas de la entidad.	Invitaciones, cuñas radiales, afiches promocionales, pasacalles	Secretaría de Planeación Departamental	15-11-2019 06/12/2019	
	3.4	Realizar acciones de sensibilización sobre la importancia de mejorar los espacios de participación ciudadana	Jornadas al año	Secretaría de Planeación Departamental	15-11-2019 06/12/2019	